9 0 6 MAR 2018 MINISTERIO DE AGRICULTURA

PROYFETO ESPECIAL JEQUETEPEQUE - ZAÑA

GUILLEPMO RODRIGUEZ AGUILAR



PROYECTO ESPECIAL JEQUETEPEOUE ZAÑA DIRECCION EJECUTIVA

ECIAL JEQUE

Resolución Directoral Nº 030 - 2018-MINAGRI-PEJEZA/DE

Campamento Gallito Ciego, Yonán 06 de marzo del 2018

VISTO:

El Oficio Nº 001-2018-MINAGRI-PEJEZA-DE/CAFAE de fecha 02 de marzo del 2018 sobre elección de los representantes de los trabajadores en el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE) período 2018. -----

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 6º del Decreto Supremo Nº 006-75-PM/INAP del 24.10.75 en el mes de enero de cada año, en cada Organismo de la Administración Pública por Resolución se constituirá un "Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo" (CAFAE); el mismo que será integrado: por un representante del Titular de la Entidad quien lo presidirá; el Director de Personal o quien haga sus veces, quien además ejercerá las funciones de Secretario; el Contador General o quien haga sus veces; tres trabajadores en representación de los trabajadores del Organismo, elegidos como titulares y suplentes;--

Que, mediante Memorando Nº 033-2018-MINAGRI-PEJEZA/DE de fecha 20 de febrero del 2018, la Dirección Ejecutiva designa como Presidente del CAFAE, al Sr. Eduardo Jáuregui León, de conformidad a lo establecido en el artículo 5.2 del Reglamento Interno del CAFAE - PEJEZA; -----

Que, mediante Oficio Nº 001-2018-MINAGRI-PEJEZA-DE/CAFAE de fecha 02 de marzo del 2018, el Presidente del CAFAE informa a la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial Jequetepeque - Zaña que con fecha 01 de marzo del 2018 se realizó la Asamblea de los Trabajadores para llevar a cabo las Elecciones CAFAE - PEJEZA 2018, eligiéndose a los representantes de los Trabajadores, tres (03) Titulares y tres (03) Suplentes y representantes de la entidad, de conformidad al artículo 5.1 del Reglamento Interno del CAFAE - PEJEZA, que conformarán dicho Comité; --

Que, mediante proveído del documento del Visto la Dirección Ejecutiva dispone se elabore la Resolución Directoral que designa a los representantes de los trabajadores en el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE) periodo 2018, por los motivos expuestos en los considerandos precedentes;

Con las visaciones de la Gerencia de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica; y --

Reglamento de Organización y Funciones, y Manual de Organización y Funciones del Proyecto Especial Jequetepeque – Zaña, aprobados por Resolución del Consejo Directivo Nº 001-2009-PEJEZA y Resolución del Consejo Directivo Nº 004-2009-PEJEZA, respectivamente;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - CONSTITUIR el Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE) del Proyecto Especial Jequetepeque Zaña para el año 2018, el mismo que está conformado de la siguiente manera: --

REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD

· PRESIDENTE:

C.P.C. Eduardo Alberto Jáuregui León

SECRETARIO:

ING. Katary Carlos Diaz Fuentes

TESORERA :

C.P.C. Lizet Eperanza Ramírez Zavala

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Titulares

1. María del Pilar Huaccha de Mujica

2. Sonia Isabel Sánchez Lescano

3. Carlos Alberto Lozada Medina

plentes

1. Liliana del Pilar Montero Sánchez

2. Rodolfo Higinio Castañeda Alvitres

3. Manuel Walter Arias Carrasco

ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE a los

interesados y hágase de conocimiento del Ministerio de Agricultura. -

anaga sus veces, quier

resolución en la página web de la entidad, www.pejeza.gob.pe;-----

Registrese, Comuniquese y Publiquese.

06 MAR. 2018

PROYFCTO ESPECIAL JEQUETEPRQUE - ZAÑA

GUILLERMO RODR GUEZ AGUILAR
FEDATA FID
AD Nº 085-2015-PEJEZAR-04

sl

HONG A CALCULATION DELOMINO BALGA
DIRECTOR EJECUTIVO K